

## **EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO**

# **GUÍA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO 2025**

**(Resumen inicial)**

**En Zaragoza a 8 de mayo de 2025**



## **INTRODUCCIÓN:**

En el mes de enero de 2025 se inicia el nuevo ciclo de Evaluación de Diagnóstico (ED) en Aragón. La primera cita será la reunión de la Comisión Técnica del CEFyCA para establecer las características de la prueba de este año: fechas, procedimientos de la evaluación, elementos básicos de las pruebas, etc.

Tras esta reunión, la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación Cultura y Deporte establecerá el marco legal de aplicación de las Evaluaciones de Diagnóstico a través de la Resolución correspondiente, que será la referencia de los centros para la edición de 2025 de la Evaluación de Diagnóstico.

Hasta el momento de la publicación de la Resolución de la evaluación de diagnóstico 2025, y con el objeto de orientar y adelantar a los centros las tareas básicas y plazos aproximados en los que se desarrolla la aplicación de la ED, se elabora este **resumen de Guía de aplicación**. Este documento se dirige a los equipos directivos de los centros educativos con alumnado objetivo de la ED, 4º de Educación Primaria y 2º de ESO. Se recomienda facilitar la difusión de este documento entre el claustro de profesorado, así como entre la comunidad educativa.

A falta de la aprobación por la Comisión Técnica, adelantamos algunas de las novedades que creemos se pondrán en marcha esta edición de 2025 y que se reflejarán definitivamente en la resolución correspondiente.

- Plataforma web de gestión de la evaluación de diagnóstico. Es una aplicación web que permite la introducción de datos básicos, la gestión del alumnado en cada fase de la ED, su caracterización y la gestión de las incidencias en la aplicación de las pruebas. Sustituye a los procesos que el curso pasado se realizaron mediante correos y hojas de cálculo.
- Se respetará la opción de aplicación seleccionada por el centro, salvo que no sea viable respecto del alumnado y el equipamiento del centro.

Las competencias específicas previstas para evaluar en la edición de este año, son las mismas que las de la edición anterior, así como sus destrezas y sentidos.

Este documento tiene carácter orientativo. En ningún caso esta información sustituye a la Resolución, los recursos y manuales de apoyo para todos los procedimientos de aplicación de la ED y para cada colectivo que se describen, y que estarán accesibles en su momento, en la web del CEFyCA.

### ***ESTUDIANTES PARTICIPANTES***

La evaluación de diagnóstico tiene carácter censal. Todos los estudiantes de los cursos de 4º Enseñanza Primaria y 2º ESO participarán en el proceso de evaluación.

Se podrán determinar algunas circunstancias diferenciales para la participación e inclusión de resultados del alumnado con necesidades educativas específicas, escolarización externa, combinada, etc.

### ***ORGANIZACIÓN DE LA APLICACIÓN.***

La evaluación de diagnóstico es una tarea compartida, que compete a la totalidad del personal docente del centro, pero el impulso y la responsabilidad última de la misma corresponden a la Dirección del centro.

Para este año no hay previstas reuniones presenciales por provincia. **Se realizará una sesión de presentación de la evaluación de diagnóstico 2025 que se grabará y se pondrá a disposición de la comunidad educativa para su conocimiento en la web de CEFyCA.**

**La información de este documento** respecto de la evaluación de diagnóstico se refiere a las **siguientes fases**:

- Fase 1: Preparación y planificación.
- Fase 2: Aplicación y control.

Las direcciones de los centros deberán establecer los procedimientos adecuados para encomendar, apoyar y realizar estas tareas.

Las tareas que impliquen el uso de la Plataforma web de gestión serán explicadas con un manual específico en su momento. Además, los coordinadores tendrán un módulo específico en la formación para aprender y practicar su manejo.

## FASE 1: PREPARACIÓN Y PLANIFICACIÓN.

Esta fase incluye todas aquellas acciones encaminadas a disponer las condiciones idóneas que permitan una aplicación eficaz. **El calendario será similar al del curso pasado, y se espera realizar las pruebas cerca de la finalización del tercer trimestre.** Las fechas de realización se asignarán a cada centro y no deben ser comunicadas de antemano ni a los estudiantes ni a sus familias.

Los centros determinarán la opción de aplicación de las pruebas **entre las dos opciones existentes, OPCIÓN A (pruebas en un día) u OPCIÓN B (pruebas separadas en dos días)**, ver: Ilustración 1. Para esta decisión, el equipo directivo valorará, además de los aspectos pedagógicos que considere, las capacidades técnicas y número de alumnado que participa. Se respetará la opción del centro, siempre que esta sea viable.

OPCIÓN A: **Prueba en un día.**

OPCIÓN B: **Prueba días diferentes.**

TAREA	TIEMPO		OPCIÓN A	OPCIÓN B
	ESTIMADO	CON ALUMNADO		
Preparación de aula.	30			
Acceso alumnado	10	10	10	10
Instrucciones	10	10	20	20
Prueba 1	60	60	80	80
Descanso	5	5	85	
Prueba 2	60	60	145	
<b>TIEMPO ACUMULADO POR GRUPO/SESIÓN</b>			<b>2h y 25'</b>	<b>1h y 20'</b>
			Tiempos aplicación cuestionario de contexto.	
<b>Descanso.</b> <small>Si el cuestionario de contexto se aplica seguido de alguna de las pruebas.</small>			15'	
<b>Cuestionario de contexto.</b>			30'	

Ilustración 1 Esquema de opciones de aplicación de las pruebas de la ED.

FASE 1: PREPARACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
	Fechas aproximadas	Lista de control de tareas	RESPONSABLE
	ENERO-FEBRERO 2025	Reunión de la comisión técnica para la aprobación de la aplicación de la evaluación de diagnóstico 2025.	CEFYCA
	ENERO-FEBRERO 2025	Publicación de la Resolución de la evaluación de diagnóstico 2025.	SGT y CEFyCA
	ENERO 2025	Descarga de la página web del CEFyCA "Guía para el desarrollo de la evaluación de diagnóstico 2025" (ESTA GUÍA). Enviada también por mail al centro educativo.	Equipo directivo
	ENERO 2025	Lectura de la "Guía resumen para el desarrollo de la evaluación de diagnóstico 2025".	Equipo directivo
	FEBRERO 2025	Reunión on line de información sobre la evaluación de diagnóstico 2025.	CEFYCA Equipos directivos
	FEBRERO 2025	Acceso a la plataforma web de gestión para cumplimentar los datos generales del centro y la opción de aplicación (A ó B).	Equipo directivo
	FEBRERO 2025	La Dirección del Centro designa al Coordinador de la evaluación.	Equipo directivo
	FEBRERO-MARZO 2025	Presentación informativa de la evaluación de diagnóstico al Consejo Escolar y a la Comisión de Coordinación Pedagógica (opcional).	Equipo directivo
	FEBRERO-MARZO 2025	Las personas que van a realizar la coordinación de la ED se inscriben en DOCEO a la formación on-line <sup>1</sup> .	Coordinador de evaluación
	MARZO-ABRIL 2025	Revisión de recursos necesarios para la concreción de la aplicación de la ED: medios técnicos y de personal con los que cuenta el centro educativo.	Equipo directivo y Coordinador de evaluación
	MARZO-ABRIL 2025	Se recomienda la simulación de las pruebas usando los equipos que se van a utilizar y las pruebas que se encuentran en la <a href="#">web del CEFyCA</a> . En el caso de identificar alguna incidencia en estas pruebas, ponerse en contacto con el CEFyCA.	Equipo directivo y Coordinador de evaluación
	MARZO-ABRIL 2025	El coordinador de evaluación del centro realiza el curso de formación.	Coordinación
	ABRIL 2025	El coordinador realiza las comprobaciones de listados de estudiantes en la plataforma de gestión.	Coordinación y jefatura de estudios
	ABRIL 2025	El coordinador realiza la caracterización de los estudiantes ACNEAE en la plataforma de gestión: identificación, características, realización, desfase curricular...	Coordinación y orientación

<sup>1</sup> El curso de formación tiene carácter obligatorio, si bien las personas que repitan labores de coordinación y tuvieran esta formación superada del curso anterior, sólo deberán realizar el módulo correspondiente a la plataforma de gestión.

FASE 1: PREPARACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
	Fechas aproximadas	Lista de control de tareas	RESPONSABLE
	ABRIL 2025	Diseño del plan del día (días) de la aplicación de los cuestionarios y pruebas para su realización en el periodo establecido para cada nivel.	Equipo directivo y Coordinador de evaluación
	ABRIL 2025	Establecimiento de un plan de contingencia para incidencias que pudieran suceder el día o días de la prueba.	Equipo directivo y Coordinador de evaluación
	ABRIL 2025	Determinación de los procesos a seguir para la entrega, recogida e introducción on-line de los cuestionarios de contexto según la etapa, familias para primaria y alumnado para secundaria. Cuestionarios traducidos en web CEFyCA.	Equipo directivo y Coordinador de evaluación
	ABRIL 2025	Difusión de la evaluación de diagnóstico a las familias, SIN COMUNICAR FECHAS DE APLICACIÓN. Materiales en la web de CEFyCA: <a href="#">Cartas traducidas</a> , vídeos informativos, etc..	Equipo directivo y Coordinador de evaluación

## FASE 2: APLICACIÓN

### APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Fase 2.1: APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO			
	Fecha aproximada	Lista de control de tareas	Responsable
	MAYO 2025	Entrega de cuestionarios de contexto para familias en Enseñanza Primaria.  Concreción de cuestiones laborales y académicas de madres padres o tutores legales del alumnado de Secundaria.	Coordinador Tutoría Equipo directivo
	MAYO 2025	Se establece una fecha tope para que el alumnado recoja esas respuestas de sus familias en Enseñanza Primaria.	Coordinador Equipo directivo
	MAYO/JUNIO 2025	El día designado por el centro, los estudiantes de ambas etapas cumplimentan el cuestionario a través de la plataforma Moodle (dentro del periodo asignado a la etapa).	Coordinador Tutoría Equipo directivo

### APLICACIÓN DE PRUEBAS:

Como novedad para esta edición, las tareas de gestión de listados y etiquetas de los estudiantes de su centro las realiza la persona coordinadora directamente en la plataforma de gestión web.

<b>FASE 2.2: APLICACIÓN PRUEBA (SEGÚN TIPO DE APLICACIÓN A o B)</b> <b>Lista de control de tareas</b> <b>DÍA O DÍAS DE LAS PRUEBAS</b>	
Previo al día de la aplicación de las pruebas.	Preparación de herramientas y recursos (listados, etiquetas, equipos, aulas...)
	Difusión del vídeo de instrucciones para estudiantes, que estará accesible en la web de CEFyCA.
<b>CADA DÍA DE APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS</b>	
	El coordinador y los aplicadores (si procede) preparan los equipos para que, a la llegada de los estudiantes aparezca la pantalla de acceso.
	El estudiante ha de tener la etiqueta con sus credenciales únicas de acceso a las pruebas, que bien han sido colocadas para cada estudiante en su equipo o se les ha entregado a la entrada al aula de aplicación.
	Los estudiantes van accediendo al aula en orden de lista, tras ser llamados por el coordinador. Cada estudiante se sitúa en el equipo que le ha sido asignado.
	Los aplicadores/coordinador registran en su hoja de control las faltas de asistencia y/o incidencias.
	Los estudiantes entran en el Moodle de evaluación con su usuario y contraseña.
	El coordinador o aplicador lee las instrucciones de aplicación.
	El coordinador o aplicador proporciona el código para desbloquear la primera prueba (acceso sincronizado para todo el alumnado) y los estudiantes la realizan.
	Descanso de 5 minutos (para los casos en los que se realizan las dos pruebas en el mismo día) y se proporciona el código para desbloquear la segunda prueba. Los estudiantes la realizan.
	Los estudiantes descansan 15/20 minutos fuera del aula si van a hacer el cuestionario.
	Si no hacen ese día el cuestionario, fin de la jornada para los estudiantes.
	<b>Los aplicadores de apoyo anotan las faltas e incidencias y se las dan al coordinador para que las grabe en la aplicación.</b>
	El coordinador cumplimenta el formulario de control de la aplicación de las pruebas a través de la aplicación de gestión.

**Toda la información estará accesible a través de la página web:**

<https://cefyca.es/>

Email: cefyca@aragon.es